

**CONVERTIDORA PAPELERIA PEÑA CA PEÑAPAPEL**  
**LOTIZACION EL PRADO MZ 29 SOLAR 2**  
**TELEFONO 2250303**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA**  
**“PEÑAPAPEL”**  
**CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, a las diez horas, en la oficina situada en Lotización el Prado MZ 29 Solar2, se reúne la Junta General De Accionistas de la Compañía “**PEÑAPAPEL**” con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor Carlos Alfredo Peña Alvarez por sus propios derechos y propietarios de “cinco mil acciones ordinarias y nominativas” de un dólar cada una pagadas en un 100 por ciento; Jorge Luis Peña Alvarez por sus propios derechos y propietarios de “cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100 por ciento; Sra. Julia Elizabeth Peña Alvarez por sus propios derechos y propietario de “cinco mil acciones ordinarias y nominativas” de un dólar cada una pagadas en un 100 por ciento; Sra. Dalia Azucena Berrones Capito por sus propios derechos y propietario de “cinco mil acciones ordinarias y nominativas” de un dólar cada una pagadas en un 100 por ciento; por lo que considerando el Art. Decimoséptimo de los estatutos de la compañía y respaldada en el artículo 279 de la ley de compañías, la misma que contiene la advertencia que habrá quórum con el número de accionistas que concurren se procede a realizar la junta, la misma que es precedida por la Sra. Lcda. Julia Elizabeth Peña Alvarez y actúa como secretaria del señorita Carla Isabele Peña Moncayo como Presidenta, quienes encontrándose presentes, aceptan las designaciones y se pasa instalar la sesión, para tratar los siguientes puntos del orden del día;

- 1.- Análisis y aprobación de los estados financieros del ejercicio contable del 2018.
- 2.-Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

El presidente dispone la lectura del orden del día, el mismo que se aprueba y se da lectura al primer punto, esto es, el análisis de los estados financieros del año económico del 2018.

Estando de acuerdo los accionistas, sobre el resultado del análisis lo aprueban.

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura la misma que es aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se da por concluida la sesión, firmando los socios accionistas presentes.



---

Sr. Carlos A. Peña Alvarez  
Accionista



---

Sra. Dalia A. Berrones Capito  
Accionista



---

Sra. Julia E. Peña Alvarez  
Secretaria



---

Sr. Jorge A. Peña Alvarez  
Accionista